#ACOJAMOS YA!

65.000.000*

Personas desplazadas forzosamente en el mundo (21,3 millones son refugiadas) por conflictos y violaciones de Derechos Humanos. 24 personas por minuto se ven obligadas a dejar su casa y huir. Un 51% son menores de edad.

1.300.000

Personas solicitantes de asilo en Europa en el año 2015. El doble que el año 2014. En su mayoría provienen de los más de 5 millones de personas desplazadas por el conflicto bélico que desde 2011 asola Siria.

180.000

Personas refugiadas a las que se comprometió a acoger Europa en el verano de 2015. Una cifra muy pequeña en comparación al hacinamiento sin derechos de los 2,5 millones retenidos en Turquía y los 1,6 millones en Pakistán.

17.337

Son las personas reubicadas (15.888) provenientes de Grecia e Italia, y reasentadas (1.449) provenientes de Líbano y Turquía, que el Gobierno de España se comprometió a acoger en Septiembre de 2015.

2.358

Las personas acogidas en España a fecha 5 de Marzo de 2018 solo un 18%. El Gobierno de Canadá acogió en 6 meses a 27.000 personas refugiadas. Mientras, 2.700 han muerto en el mediterraneo en el año 2017 convirtiendoso en el mayor cementerio de migrantes del mundo.

DENUNCIAMOS

Pasividad de la comunidad internacional para detener la guerra en Siria, una de las principales causas de esta crisis migratoria. También hay personas que huyen de los conflictos bélicos en Irak, Afganistán, Somalia, Sudán del Sur, Chad, Yemen, etc.

Incapacidad de llegar a acuerdos en Europa para atender esta crisis de forma adecuada. Falta de una política común en materia migratoria y de asilo, que provoca que miles de personas sufran situaciones indignas en campos de refugiados.

Insolidaridad al externalizar la Unión Europea la acogida de personas refugiadas a terceros países, como Turquía, a cambio de dinero. Este ha sido el conocido como "Pacto de la Vergüenza", denunciado por numerosas entidades sociales.

Incumplimiento de la Unión Europea y el Gobierno Español de los acuerdos para acoger a las personas refugiadas. No hay justificación para ralentizar la acogida. Tampoco para que tengamos un reglamento que desarrolle el asilo en España.

Irresponsabilidad del Gobierno de España, por no cumplir la legalidad internacional en las fronteras de Ceuta y Melilla practicando devoluciones en caliente, internamientos en CIEs, etc.

PROPONEMOS

Al gobierno de ESPAÑA

- Agilizar los procesos administrativos para la llegada de las personas refugiadas comprometidos en los acuerdos de reubicación y reasentamiento.

- Proporcionar los recursos necesarios a fin de que esto sea posible y articular un sistema de acogida de personas refugiadas adecuado y digno.

- Habilitar la posibilidad de solicitar asilo en embajadas y consulados.

- Transposición inmediata de las directivas europeas en materia de asilo, y la aprobación urgente del Reglamento que desarrolle su aplicación.

- Eliminar los obstáculos para el acceso al derecho al asilo.

A la UNIÓN EUROPEA

- Establecer vías legales y seguras para las personas que huyen y evitar así que pongan su vida en riesgo, concediendo visados humanitarios y de tránsito.

- Políticas migratorias y de asilo más flexifles y abiertas que prioricen los derechos humanos en cumplimiento de la legalidad internacional.

- Establecer mecanismos sobre la capacidad de acogida en base a criterios como población, riqueza y tasa de desempleo.

- Aplicar la directiva europea de Protección Temporal para hacer frente a las emergencias humanitarias.

PARA MÁS INFORMACIÓN

www.accionenred-andalucia.org

* Datos redondeados, extraídos de los informes de las entidades: ACNUR y CEAR

17 000 ACOJAMOS YA!

El asilo es la práctica que, conforme al Derecho Internacional, obliga a los Estados a acoger y proteger a las personas que se ven forzadas a abandonar su país debido al peligro de muerte a causa de guerras o catástrofes naturales, y de persecución por razones de discriminación étnica, nacional, religiosa o de género.

Porque es justo y es posible:
#AcojamosYa 17 000 refugiados.
No menos.

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

enrd accionenred andalucia